

DECRETO EXENTO N° 3.573 /
RETIRO, 18 DE DICIEMBRE DE 2023

VISTOS:

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Exento N°3.538 del 14/12/2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024
- 4.- Oficio Ordinario N°151 de fecha 13/12/2023 de Jefa Departamento Relaciones Públicas solicitando realizar proceso de licitación de un "Servicio de Elaboración y Difusión de Noticias de la Municipalidad de Retiro en un Periódico de Circulación Intercomunal Vigente".
- 5.- Las Bases Administrativas; Especificaciones Técnicas; Anexos; Antecedentes del llamado a Licitación denominado "Servicio de Elaboración y Difusión de Noticias de la Municipalidad de Retiro en Periódico de Circulación Intercomunal".

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, existe la necesidad de contratar los "Servicio de Elaboración y Difusión de Noticias de la Municipalidad de Retiro en Periódico de Circulación Intercomunal" y que este servicio no se encuentra en el Catálogo de Convenio Marco.
- 2.- Que, existiendo recursos disponibles para efectuar la contratación y, de conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia, es necesario realizar una licitación pública, a través del portal Mercado Público, con el objeto de contratar el servicio.
- 3.- Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°19.886, su reglamento de compras, modificaciones posteriores y modernización, se confeccionaron las presentes bases que observan los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo e de igualdad ante las bases que rigen los procedimientos concursales y cumplen con los requerimientos técnicos y jurídicos para verificar la realización de la presente licitación pública.

DECRETO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública la propuesta "**Servicio de Elaboración y Difusión de Noticias de la Municipalidad de Retiro en Periódico de Circulación Intercomunal**".
- 2.- **APRUEBESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y otros antecedentes de la propuesta.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y otros antecedentes de la propuesta en el sitio www.mercadopublico.cl.
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto al ítem 215-22-07-001-000 "Servicios de Publicidad", Área de Gestión 01 "Gestión Interna" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, REFRÉNDASE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL
PORTAL WWW.MERCAPOUBLICO.CL, ARCHÍVESE Y CÚMPLASE.


CÉSAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
ALCALDE (S)


JIMENA GUTIÉRREZ MÉNDEZ
DIRECTORA DE SECLAN


ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR DE CONTROL


19 DIC 2023
OFICINA DE PARTES

CLG/GM/BFA/EBF/mms
DISTRIBUCION:
• PARTES, ADMUN, DIDECO, FINANZAS, RRPP, SECLAN,, Carpeta Licitación)



RECEIVED
JAN 10 1917
SAN FRANCISCO
CALIFORNIA